



RESOLUCION No. 755-AD-90

Lima, 05 de NOVIEMBRE de 1989

CONSIDERANDO :

Que, por Resolucion No. 019-AD-90 de fecha 10 de Enero de 1990, se designo a los Funcionarios encargados en el manejo de las Cuentas Corrientes del Tesoro Publico, correspondiente al periodo presupuestal de 1990.

Que, por Resoluciones Ministeriales NO. 1255-90-ED y 1443-90-ED, ha sido nombrado Jefe del Instituto Peruano del Deporte y Director Ejecutivo, los señores MICHEL AZCUETA GOROSTIZA y Dr. JESUS EDUARDO ALEJANDRO SCHIANTARELLI SORMANI; respectivamente.

Que, es necesario ampliar el Registro de Firmas para el manejo de las Cuentas Corrientes No. 0000-176672 correspondiente al pago de Remuneraciones, Transferencias Corrientes y Pensiones, y la Cuenta Corriente No. 0000-176680 correspondiente al pago de Bienes y Servicios e Inversiones que son transferidas por la Direccion General del Tesoro Publico a traves del Banco de la Nacion.

De conformidad a la Norma General de Tesoreria 01-Unidad de Caja; D.L.No. 328; D.L. No. 19350, Resolucion Directoral No. 026-80-EF/77.15, Resolucion Directoral No. 136-88EF/77.15.01; Resolucion Directoral No. 145-89-EF/77.15.01 y D.L. No. 556 Ley del Presupuesto del Sector Publico para el Ejercicio 1990.

Estando a lo informado por la Oficina de Administracion, de Asesoria Juridica y con la opinion favorable de la Direccion Ejecutiva Nacional.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1ro. - AMPLIAR, el Registro de Firmas de las Cuentas Corrientes Bancarias No. 0000176672 y 0000176680 aperturadas en el Banco de la Nacion por al Direccion General del Tesoro Publico para el manejo del Presupuesto del presente año, por los conceptos que se indican en el considerando de la presente Resolucion.

ARTICULO 2do.-- LOS Funcionarios encargados en el manejo de las Cuentas Corrientes que se indican en el Artículo 1ro. de la presente Resolucion son :





RESOLUCION No. 755-AD-90

Lima, 05 de NOVIEMBRE de 1989

- DR. JESUS EDUARDO SALEJANDRO SCHIANTARELLI SORMANI : Director Ejecutivo Nacional del Instituto Peruano del Deporte. L.E. No.08214802
- SRA. DORIS HURTADO RAMIREZ : Encargada de la Unidad de Administración Financiera L.E. 08085319
- SR. VICENTE ALFONSO HORNA REYES : Funcionario de la Unidad de Tesorería

ARTICULO 3ro.- DEJAR SIN EFECTO, el Registro de Firmas de las Cuentas Corrientes que se indican en el Artículo 1ro. de la presente Resolución, a los Ex-Funcionarios :

- SR. GERARDO MARUY TAKAYAMA : Ex-Jefe del Instituto Peruano del Deporte L.E. No. 08206742
- DR. TOMAS PINNA GUERRERO : Ex-Director Ejecutivo Nacional L.E. No. 07443212
- SR. JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA : Ex-Jefe de la Oficina de Administración. L.E.No. 06211510

ARTICULO 4to.- El Instituto Peruano del Deporte - IPD, se encuentra ubicado en el Estadio Nacional Pta. 29-Tribuna Sur-apartado 2243 -- Teléfonos Nos. 236010 y 329177 Anexo 23

ARTICULO 5to.- Transcribáse la presente Resolución a la Dirección General del Tesoro Público (tres copias para la Cuenta destinada a Remuneraciones, Transferencias Corrientes y Pensiones y tres copias para la Cuenta destinada a Bienes, Servicios e Inversiones).

Regístrese y Comuníquese

OA/AGR
ead

MICHEL AZCUETA GOROSTIZA
Presidente del Consejo
Nacional del Deporte

